	MUNICIPIO DE LA DORADA	FECHA DE ELABORACIÓN
La Dorada	**ACTA DE PAGO PARCIAL DEL MUNICIPIO No.01** CONTRATO 478-2023	24/07/2023

INFORMACIÓN CONTRATISTA O ASOCIADO	TIPO DE PERSONA	NATURAL	x	JURÍDICA		REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	x	
	RAZÓN SOCIAL	**MARIANA LUCIA COFLES HERNANDEZ**									
	NIT	**1002581331-3**									
INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	NUMERO	478-2023		VALOR TOTAL		$ 35.420.000	CDP	834	RP	2555	
	VIGENCIA	2023		DESDE		29/06/2023		HASTA		20/12/2023	
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO											
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA Y MONTAJE DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.											
PERIODO DEL INFORME	**PERIODO**	DESDE 2023/06/29 HASTA 2023/07/24		DIAS	NA	NUEMRO DE PAGO	1				
OBLIGADO A COTIZAR PENSION	SI	**X**		NO							

INFORMACION APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURIDICA			
PLANILLA NUMERO	**7886579626**	FECHA DE PAGO	2023/07/24
PERIDO DE SALUD	**2023-07**	PERIODO DE PENSION	**2023-07**

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. El día 24/07/2023, se reunieron EL/La Sr(a). ANDRES FELIPE MOTTA MARIN, en calidad de supervisor(a), y El/la Señor(a) MARIANA LUCIA COFLES HERNANDEZ, identificado(a) con cédula No. 1002581331 de MEDELLIN, en calidad de contratista con el fin de realizar la entrega del informe de los servicios a la Secretaría General y Administrativa, conforme al objeto del contrato antes reseñado.
2. Certifico que los documentos son legítimos.
3. Anexo Factura cuando haya lugar, fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL y certificación de la cuenta AFC si aplica, del respectivo periodo, según las obligaciones del contrato.
4. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Articulo 4 Decreto 2271 18 de junio de 2.009.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACION ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
1	Prestar los servicios logísticos a la administración para la debida ejecución del objeto del contrato	La contratista MARIANA LUCIA COFLES HERNANDEZ identificada con Nit. 1.002.581.331-3, suministró los servicios de operación logística en los siguientes insumos que se entregaron para los diferentes eventos y que se relacionan a continuación: 2 carro-rumbas que se utilizaron en el acompañamiento del desfile a las agrupaciones de danzas folclóricas, los carros-rumbas tenían una planta de sonido, conductor. 500 unidades de silletería, para los asistentes al evento en tarima del encuentro nacional de danza y percusión folclórica. 100 impresiones de escarapelas para los participantes del encuentro nacional de danza y percusión folclórica, 2 paquetes de papel opalina tamaño oficio x 100 para imprimir las escarapelas de los participantes y logística, 1 paquete de papel Kimberly tamaño carta x 50 para imprimir los reconocimientos a los participantes del encuentro de danza, 2 rollos de cordón cada uno por 130 mts, para escarapela tipo cola de ratón. 3 paquetes de estuches de escarapela cada paquete de 100 unidades para de los participantes del encuentro nacional de danza folclórica y percusión. Se prestaron los servicios de operación logística en los siguientes servicios que se entregaron para los diferentes eventos y que se relacionan a continuación: Estadías de 97 personas por dos (2) noches para los participantes de la delegación del encuentro nacional de danza y percusión folclórica los cuales se distribuyeron en los siguientes hoteles del Municipio: Hotel Villa del Rio - Carrera 3 No. 16-49 - Hotel La Quinte - Carrara 5 No. 14-53 - Hotel Casa

Powered by CamScanner

		J.A - Carrera 6 No. 16-52 - Entrega de servicios de comedor en Desayuno en un total de 214 unidades, Almuerzo en un total de 214 unidades y 350 unidades de Cenas que se suministraron en los siguientes restaurantes: - Restaurante María Elcy Chavar - Centro Comercial Dorada Plaza - Restaurante Paola Andrea Palacio - Barrio Las Ferias - Restaurante Luz Elena Ceballos Sánchez - Centro Poblado Guarinocito - Restaurante la Sucursal - Centro Comercial Dorada Plaza. Se realizó la entrega de los siguientes refrigerios e hidratación - 119 Empanadas con bebida de frutos de 200 Ml, - 119 sándwich de jamon y queso con bebida de frutos de 200 Ml. - 243 torta de carnes con bebida de frutos de 200 Ml. - 170 paquetes de agua en bolsa por 30 unidades cada paquete Teniendo en cuenta las fechas, lugares y horas señaladas por el supervisor del contrato y en cada espacio indicado, obrando siempre con calidad en cada presentación. El contratista anexa evidencia fotografica.
2	Prestar y ejecutar de manera ágil y eficiente los bienes y servicios requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas e instrucciones que para el efecto disponga el supervisor del contrato.	La contratista MARIANA LUCIA COFLES HERNANDEZ identificada con Nit. 1.002.581.331-3, ejecutó cada una de los servicios logísticos culturales teniendo en cuenta las fechas, lugares y horas señaladas por el supervisor del contrato y en cada espacio indicado, obrando siempre con calidad en cada presentación, a continuación se describen los ítems ejecutados
3	Organizar y ejecutar la logística en la fecha y hora previamente acordadas con el supervisor del contrato.	La contratista ejecutó cada una de los servicios logísticos culturales teniendo en cuenta las fechas, lugares y horas señaladas por el supervisor del contrato y en cada espacio indicado, obrando siempre con calidad en cada presentación, a continuación se describen los ítems ejecutados - estadía hotel 2 noches para los participantes de la delegación del encuentro nacional de danza y percusión folclórica. 97 personas. - desayuno que compone de caldo, proteína y bebida - 214 unidades. - Almuerzo Que Compone De Sopa, Principio, Proteína Y Bebida - 214 unidades - cena que compone de sopa, principio, proteína y bebida - 350 unidades. - refrigerio que consta de empanada con bebida de frutos de 200 ml - 119 unidades - refrigerio que consta de sandwich de jamon y queso con bebida de frutos de 200 ml - 119 unidades - refrigerio que consta de torta de carne con bebida de frutos de 200 ml - 243 unidades - hidratación - bolsa con agua 250cc paquete por 30 unidades - 170 paquetes - carrorumba para el acompañamiento del desfile a las agrupaciones de danzas folclorica que compone de una planta de sonido, conductor y carro - 2 unidades - silletería para los asistentes al evento en tarima del encuentro nacional de danza y percusión folclórica - 500 unidades - impresión de escarapelas para los participantes del encuentro nacional de danza y percusión folclórica - 100 unidades - paquete de papel opalina tamaño oficio x 100 para imprimir las escarapelas de los participantes y logística - 2 paquetes - paquete de papael kimberli tamaño carta x 50 para imprimir los reconocimientos a los participantes del encuentro de danza - 1 paquete. - cordón para escarapela tipo cola de ratón por rollo x 130 mts - 2 rollos - paquete estuches de escarapela trasparente x 100 - 3 paquetes
4	Acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el	La contratista anexa la planilla de seguridad social No. 7886579626 correspondiente al mes de julio, en los términos y condiciones establecidas en las leyes

	artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias	
5	Solicitar al supervisor previamente a la realización de los eventos la aprobación de bienes y actividades conforme a la ficha técnica y oferta económica presentada. Las demás que surjan en desarrollo y cumplimiento del objeto contractual	La contratista MARIANA LUCIA COFLES HERNANDEZ identificada con Nit. 1.002.581.331-3, Se garantizó los insumos teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en la oferta y se le notifico los sitios donde se les brindaron los servicios de alimentación y hospedaje, anexa registro fotográfico y certificados
6	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor que tengan relación con el objeto contractual	La contratista MARIANA LUCIA COFLES HERNANDEZ identificada con Nit. 1.002.581.331-3, garantizó Durante la ejecución de los servicios de apoyo logísticos en la organización y montaje de las actividades culturales y artísticas se cumplieron las obligaciones solicitadas dentro del objeto y cuadro de costos del contrato y las demás que surgieron durante la ejecución del mismo

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

1	Informe de ejecución evidencias fotográficas	FISICO	Informe de ejecución evidencias fotográficas
2	Informe de ejecución	FISICO	Informe de ejecución
3	Informe de ejecución	FISICO	Informe de ejecución
4	Planilla de seguridad social	FISICO	Planilla de seguridad social
5	Informe de ejecución	FISICO	Informe de ejecución
6	Informe de ejecución	FISICO	Informe de ejecución

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE	ANDRES FELIPE MOTTA MARIN	CARGO	DIRECTOR ADMINSITRATIVO	CIUDAD	LA DORADA

1. En mi calidad de supervisor(a) del presente **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION**, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe remitido, para su inclusión en el expediente del contrato, razón por la cual autorizo el pago.

BALANCE FINANCIERO

	VALOR CONTRATO	SALDO CONTRATO	VALOR FACTURADO	AMORTIZACIÓN	VALOR A PAGAR	SALDO AMORTIZACIÓN
VALOR DEL CONTRATO	35.420.000,00	35.420.000,00				
PAGO PARCIAL No. 1	-	-	25.380.000,00	0,00	25.380.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	35.420.000,00	10.040.000	25.380.000,00	0,00	25.380.000,00	-

VALOR TOTAL A PAGAR: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($25.380.000,00) M/CTE

ESPACIO PARA FIRMAS

ANDRES FELIPE MOTTA MARIN
SUPERVISOR(A)

MARIANA LUCIA COFLES HERNANDEZ
CONTRATISTA